



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN.

SECCION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NUMERO DE OFICIO 20

EXPEDIENTE 2024-2025

ASUNTO: PERMISO DE DESMEMBRACIÓN.

C. MIGUEL ANGEL DÁVILA MAGALLANES.
PRESENTE

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en los artículos 5 fracc. XVIII, Art. 234 del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios vigente en el Estado, informo a Usted que esta Presidencia Municipal **AUTORIZA** la **DESMEMBRACIÓN** de un predio RÚSTICO [REDACTED] perteneciente a la población de Tepechitlán, Zac. se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

FRACCIÓN 1 (afectación de derecho de vía del camino a ojuelos) con una superficie de 427.56 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte comenzando la medida de poniente a oriente con inclinación al sureste tiene cinco quebrados el primero mide 50.00 mts., el segundo 52.00 mts., el tercero 31.31 mts., el cuarto 32.04 mts., y por último el quinto con 20.11 mts., linda con camino a ojuelos; Al Oriente mide 3.24 mts., linda con Miguel Ángel Dávila; Al Sur de oriente a poniente en dirección noroeste con cinco quebrados el primero mide 29.41 mts., el segundo 26.40 mts., el tercero 23.76 mts., el cuarto 40.35 mts., y el quinto 58.80 mts., linda con frac. 2; Al Poniente sin medida por terminar en vértice.

FRACCIÓN 2 (desmembrar) con una superficie de 20,233.11 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte comenzando la medida de poniente a oriente en varios quebrados con inclinación sureste el primero mide 58.80 mts., el segundo mide 40.35 mts, el tercero mide 23.76 mts, el cuarto mide 26.40 mts, el quinto mide 29.41 mts, linda con afectación del derecho de vía de el camino a Ojuelos; Al Oriente mide 98.56 mts linda con Fracción restante, Al Sur mide 155.36 mts, linda con Fracción restante, Al Poniente de sur a norte mide 49.66 mts, tiene una ligera inclinación al noroeste mide 124.90 mts, linda con Camino a la Hacienda.

FRACCION 3 (Restante) con una superficie de 39,208.33 m2., De acuerdo al plano anexo ya autorizado.

ATENTAMENTE
 TEPECHITLÁN, ZAC., A 07 DE MAYO DE 2025



ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

- c.c.p.- Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Director de Administración Urbana
- c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado.
- c.c.p.- Responsable de la Oficina Predial.-Tepechitlán, Zac.
- c.c.p.- Archivo

437 961 0178
 437 961 0179
 437 961 0825



Calle Morelos #15
 Tepechitlan, Zac.

